



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

FOLIO: 10263

NÚMERO DE PLIEGO

13275

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: DR.EFRAÍN ARIZMENDI URIBE

Nombre de la Coordinación Normativa: TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA

<b>ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA DE RIESGOS MEDICOS, CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: ATlixco, PUE.</b>	<b>DEL: 27/09/2022</b>	<b>AL: 29/09/2022</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
Uno de los objetivos de la Dirección de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social es la capacitación continua de sus Directivos de unidades médicas de los tres niveles de atención de la región centro norte y sur del país, por ésta razón la Coordinación Técnica de Riesgos Médicos, Calidad y Seguridad del Paciente a través de la División de Cumplimiento de la Normatividad Médica, impartió el "Taller de Auditoría para Auditados, Responsabilidades, Cultura de Legalidad y Regulación Sanitaria", en el Centro Vacacional Atlixco-Metepec IMSS Puebla, durante los días del 26 al 29 de septiembre del año en curso.		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
Supervisar y coordinar las actividades realizadas durante el taller, las cuales fueron a través de ponencias por diferentes participantes intra y extrainstitucionales como COFEPRIS, OIC entre otros.		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
Se impartió el "Taller de Auditoría para Auditados, Responsabilidades, Cultura de Legalidad y Regulación Sanitaria", capacitando a 300 directivos de Unidades Médicas de los OOAD y UMAE.		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
El personal Directivo de los OOAD y UMAE identifica la importancia de la atención a Auditorías y Responsabilidades; así como de Regulación Sanitaria, para incrementar la Calidad de los servicios médicos a los Derechohabientes bajo una cultura de legalidad, Transparencia y Calidad.		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
Mejorar la calidad de los procesos de la atención médica ya que el taller hace referencia al conocimiento, cumplimiento y respeto de las leyes por convicción, donde se reconoce que éstas aseguran el bienestar de los derechohabientes.		
<b>"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"</b>		
 <b>ITALY ADRIANA ARVIZU</b> Nombre y Firma del servidor público comisionado		

1270-009-032